

Presidencia Roque Sáenz Peña, 27 de septiembre de 2017

RESOLUCIÓN N° 59/17 - C.D.C.B. y A.

VISTO:

El Expediente **01-2017-02476**, iniciado por la Ing. FERNANDEZ, Noelia- Coordinadora Área de Educación a Distancia, medio por el cual eleva el Programa de la asignatura **“ENFERMEDADES PROFESIONALES”** correspondiente a la carrera de **Tecnicatura en Higiene y Seguridad** de la Universidad Nacional del Chaco Austral, para su aprobación; y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado programa se ajusta a los contenidos mínimos y carga horaria de la citada carrera;

Que se consideran adecuados los objetivos, métodos pedagógicos, métodos de evaluación, programa analítico y bibliografía que forman parte de la propuesta;

Que analizadas las actuaciones, el Consejo Departamental opina que lo solicitado se encuadra con lo establecido por el Reglamento Académico de Alumnos;

Lo aprobado en sesión de la fecha;


POR ELLO:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BÁSICAS Y APLICADAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CHACO AUSTRAL**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Aprobar el Programa de la asignatura **“Enfermedades Profesionales”** correspondiente a la carrera de **Tecnicatura en Higiene y Seguridad** Del Departamento de Ciencias Básicas y Aplicadas de la Universidad Nacional del Chaco Austral, y que como Anexo Único forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 2°: Regístrese, comuníquese a la Ing. FERNANDEZ, Noelia- Coordinadora del Área de Educación a Distancia y a las Áreas correspondientes.
Cumplido, archívese.-


Mg. Ing. Enzo Gabriel JUDIS
Director de Departamento
Ciencias Básicas y Aplicadas

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

 <p>UNCAUS UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CHACO AUSTRAL</p>	ENFERMEDADES PROFESIONALES	
Carga Horaria: 60 horas	Programa vigente desde: 2016	
Carrera	Año	Cuatrimestre
Tecnicatura Universitaria en Seguridad e Higiene	Segundo	Primero
CORRELATIVA PRECEDENTE		CORRELATIVA SUBSIGUIENTE
Asignaturas		Asignaturas
Para cursar		Para rendir
Regularizada	Aprobada	Aprobada
Medicina Industrial	-----	Medicina Industrial
DOCENTES:		Prof. Titular: Esp. Prof. José Berecochea JTP: Méd. Adriana Manresa
OBJETIVOS:		<p>Que los estudiantes logren:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adquirir el conocimiento adecuado y necesario para poder diferenciar los distintos contaminantes que existen y que pueden dañar la salud de los trabajadores. • Poner en práctica competencias que permitan explicar los efectos negativos a la salud ante las exposiciones a contaminantes en el ambiente laboral. • Abordar la materia desde la problemática para evaluar los factores de riesgos existentes en el ambiente laboral, conocer los diferentes tipos de enfermedades existentes y desarrollar de acciones preventivas consecuentes.
CONTENIDOS MÍNIMOS:		<p>Introducción a la patología por el trabajo. Factores mecánicos: posiciones, movimientos, esfuerzos. Radiaciones: ionizantes, no ionizantes. Carga térmica-frío. Fenómenos ondulatorios. Fenómenos gravitatorios. Baropatías. La iluminación y el color. Enfermedades relacionadas con factores químicos. Clasificación de los factores y delimitación del problema. Enfermedades relacionadas con factores biológicos. Prevención general y prevenciones específicas. Enfermedades relacionadas con partículas. La comiosis: sílice, asbesto, berilio, carbón, partículas</p>

	<p>animales y vegetales, siderosis. Dermatitis y alergias profesionales. Las enfermedades: por cemento, por derivados del petróleo enfermedades relacionables con factores neurológicos y psicológicos.</p>
<p>MÉTODOS PEDAGÓGICOS:</p>	<p>La Interacción entre el docente y el estudiante se concretará a través del Entorno Virtual de Aprendizaje, en el que se encuentran habilitados los alumnos de la materia, lo que permitirá la interacción sostenida con los estudiantes. En la plataforma habrá actividades a desarrollar tanto individuales como grupales. Asimismo, los alumnos dispondrán de actividades de autoevaluación, que les permitirá dimensionar su avance. Las actividades realizadas de manera autónoma por los estudiantes tienen un valor destacado en la metodología de trabajo aplicada. El alumno debe desarrollar una serie actividades que son la prolongación lógica de las propuestas trabajadas. Estas actividades tendrán en todos los casos un carácter evaluable, por lo que forman parte sustancial del plan de trabajo. El estudiante debe realizar las actividades, bajo la supervisión del profesor tutor.</p>
<p>MÉTODOS DE EVALUACIÓN:</p>	<p>Evaluación de la enseñanza: El intercambio entre alumno- profesor, a través de las actividades encomendadas a lo largo del curso virtual, será considerado para evaluar el nivel de comprensión de cada módulo. Asimismo, las inquietudes, planteo de casos e intercambios que surjan en el foro semanal.</p> <p>Evaluación del aprendizaje:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Para aprobar la cursada es necesario: la aprobación de 2 parciales con un mínimo del 60%. 2) Para la aprobación final de la materia es necesario: la aprobación del examen final con una nota mínima del 60%. <p>Criterios de aprobación: El conocimiento y comprensión suficiente de los objetivos enunciados y los propósitos de la asignatura.</p>
<p>PROGRAMA ANALÍTICO:</p>	<p>MODULO 1</p> <p>Introducción a la patología por el trabajo. Recordatorio de los conceptos básicos sobre salud-enfermedad, ecología-higiene</p>

natural y prevención-ergonomía.

MÓDULO 2

Factores mecánicos: posiciones, movimientos, esfuerzos.
Radiaciones: ionizantes, no ionizantes. Carga térmica-frío.

MÓDULO 3:

Fenómenos ondulatorios: trepidaciones, vibraciones, ruidos.
Fenómenos gravitatorios. Baropatías por hiperpresión y por hipopresión. La iluminación y el color.

MÓDULO 4:

Enfermedades relacionadas con factores químicos. Clasificación de los factores y delimitación del problema.

MÓDULO 5:

Enfermedades relacionadas con factores biológicos. Clasificación y caracterización del problema: infecciones, parasitosis. Conceptos de infestación, infestación, enfermedad.

MÓDULO 6:

Las enfermedades: tétanos, carbunco (antrax), leptospirosis, brucelosis, tuberculosis, H.I.V., hepatitis,

MÓDULO 7:

Las enfermedades: enfermedad de chagas, dengue, anquilostomiasis, hidatidosis, cólera, fiebre amarilla, parasitosis intestinales.

MÓDULO 8:

Prevención general y prevenciones específicas. Enfermedades relacionadas con partículas. La comiosis: sílice, asbesto, berilio, carbón, partículas animales y vegetales, siderosis. El caso de las nieblas.

MÓDULO 9:

Dermatosis y alergias profesionales. Caracterización y delimitación del problema: estacionales y no estacionales.

MÓDULO 10:

Las enfermedades: por cemento, por derivados del petróleo enfermedades relacionables con factores neurológicos y psicológicos. Concepto de neuropatías, de psicopatías y de salud mental.

	<p>MÓDULO 11: Las enfermedades: neuropatías centrales, neuritis periféricas, neurosis, psicosis, personalidades psicópaticas, enfermedades oftálmicas.</p> <p>MODULO 12: Enfermedades otorrinolaringológicas, auditivas, vestibulares, faringitis, laringitis.</p>
<p>BIBLIOGRAFÍA:</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ TORTORA, Gerard J.; DERRICKSON, Bryan. Principios de Anatomía y Fisiología. Editorial Médica Panamericana. 11º Edición. 2006. ▪ PATTON, Kevin T; THIBODEAU, Gary A. Anatomía y Fisiología. Sexta Edición. Elsevier Mosby. 2007. ▪ GOMERO CUADRA Raul, Zevallos Enriquez Carlos, LLAP YESAN Carlos. Medicina del Trabajo, Medicina Ocupacional y del Medio Ambiente y Salud Ocupacional. ▪ Gonzalez Gomez, María Fernanda. Salud laboral y género. Apuntes para la incorporación de la perspectiva de género en el ámbito de la prevención de riesgos laborales. ▪ La Salud y la Seguridad en el Trabajo. ERGONOMÍA. Guía OIT ▪ Manual de Resucitación Cardiopulmonar Básica (2010) – Consejo Argentino de Resucitación ▪ La Salud y la Seguridad en el Trabajo. LA SALUD Y LA SEGURIDAD DE LA MUJER Y EL NIÑO. Guía OIT. ▪ La Salud y la Seguridad en el Trabajo. LA LUCHA CONTRA LOS RIESGOS. Guía OIT. ▪ Staff Módulo VI: Primeros Auxilios y Medidas de Protección Personal para Agentes Comunitarios en Ambiente y Salud – Ministerio de Salud de la Nación.

Mg. Ing. Enzo Gabriel JUDI
 Director de Departamento
 Ciencias Básicas y Antropología